



Avance Económico desde el Senado

Volumen III, Núm.30

Semana del 1 al 7 de agosto de 2011

Introducción	1
El acuerdo	1
Comentarios	2

Introducción

El acuerdo entre la mayoría Republicana en la Cámara de Representantes y la mayoría Demócrata en el Senado, convertido en Ley, eliminó el riesgo de que el Gobierno Federal no pudiera pagar sus cuentas este mes. Lo que no ha quedado muy claro, y sobre lo cual hay diferentes opiniones, es si el acuerdo es una solución permanente al problema del déficit. En todo caso, si queda claro que hay un compromiso con reducir el déficit y esto tendrá consecuencias para nosotros de cara al futuro. Esto, por la importancia que tienen los programas federales para los 50 estados y los territorios, como es nuestro caso en Puerto Rico.

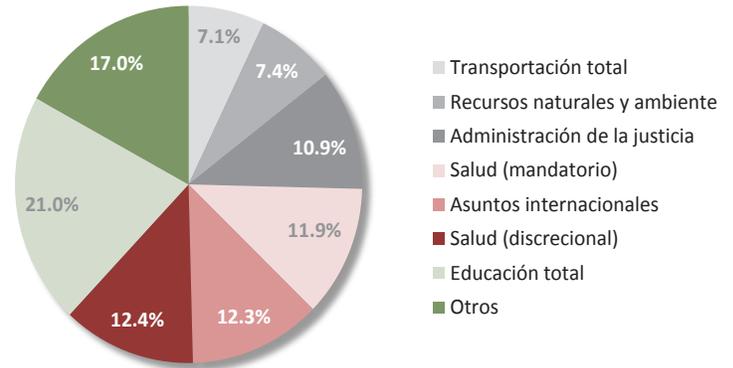
El acuerdo

En su esencia, el acuerdo lo que hace es establecer una relación entre aumentos en el tope de la deuda y los gastos del gobierno federal. Aumentar inicialmente el límite de la deuda por unos \$1,000 millones viene acompañado de una reducción en gastos por una cantidad similar (\$917 mil millones). Un componente importante de las reducciones en gastos sería la defensa, que se impactaría por unos \$350 mil millones en lo acordado. Las otras reducciones en gastos son en los llamados gastos discrecionales, que son aquellos que necesitan aprobación del Congreso anualmente. En el 2012 y 2013 las reducciones serán muy modestas, \$21 mil millones y \$42 mil millones, respectivamente. A este primer acuerdo se agregarían las recomendaciones que haga un comité compuesto de doce congresistas (*Congressional Joint Select Committee on Deficit Reduction*), creado en la legislación, que rendirá un informe el próximo mes de noviembre incluyendo recortes adicionales.



El Congressional Budget Office ha estimado que la legislación y las posibles medidas que surjan del Comité, generarán economías de unos \$2,300 millones de millones (\$2.3 trillion) entre el 2012 y el 2021. De no lograrse un acuerdo en el Comité, se incorporó un mecanismo ("trigger") que obliga a unos recortes de \$1,200 millones de millones adicionales, aproximadamente la mitad de los cuales son en gastos de defensa. La gráfica incluida refleja la distribución de la reducción en los gastos no militares. Los programas más afectados serían en el área de la salud, ya que algunos programas relacionados

Distribución de la reducción en los gastos no militares



a Medicare y Medicaid sufrirían reducciones de unos \$12 mil millones entre el 2012 y el 2021; el programa de préstamos estudiantiles sufriría una merma de unos \$21.6 mil millones en el período 2012 a 2021; las asignaciones a las becas Pell aumentarían en el período, sin embargo, y el impacto neto en los programas de educación sería de una reducción de \$4,000 millones.

Las opiniones sobre el impacto han variado entre los analistas. Lawrence Summers, quien fuera un importante asesor del Presidente Obama y anteriormente había sido Secretario del Tesoro en la Administración Clinton, escribió en una columna reciente que el acuerdo en realidad no resuelve gran cosa, que las reducciones en gastos mayormente comenzarían en el 2013, concentrándose entre el 2017 y el 2021, y que las decisiones de un Congreso no obligan a Congresos futuros. Por tal razón, de haber una mejoría en la economía, futuros Congresos podrían echar por la borda el acuerdo de reducción de gastos.

El *Financial Times*, sin embargo, tomó la posición de que la decisión es reflejo de un compromiso de ambos partidos de comenzar el largo proceso de reducir el déficit presupuestario y la deuda del gobierno federal. Lo que sí es claro es que el acuerdo reduce a corto plazo la contribución del gobierno al crecimiento de la economía. Por esa razón se comienza a hablar de una nueva recesión o, al menos, de un crecimiento muy lento. De hecho, en los primeros seis meses de este año la economía norteamericana tuvo un crecimiento que no alcanzó el 1.0% y en el mes de junio de 2011 se crearon tan solo 18,000 nuevos empleos.

Hay todavía mucha incertidumbre en torno al futuro de los recortes, pero es evidente que varios de los programas relacionados con la salud seguramente sufrirán cambios importantes. Por ejemplo, se menciona insistentemente la posibilidad de aumentar la edad en la cual una persona es

elegible para recibir Medicare, y de cambiar la fórmula para medir la inflación y hacer los ajustes a los beneficios del Seguro Social. Una crítica al acuerdo ha sido la ausencia de medidas que generen nuevos ingresos al fisco eliminando el trato preferencial a las personas de altos ingresos y a sectores como la industria del petróleo, aprobado en la Administración del Presidente Bush. Incorporar estas medidas haría innecesarios los recortes a programas que benefician a sectores de escasos recursos.

Comentarios

Es claro que para Puerto Rico, al igual que para los estados, el acuerdo tendrá importantes implicaciones. Como mencioné, aún no hay certeza sobre los recortes en la próxima década y no lo habrá hasta tanto el Comité Congressional rinda su informe en noviembre. El hecho al que alude Summers de que futuros Congresos podrían muy bien enmendar los acuerdos de éste, agrega otro elemento de incertidumbre. No obstante, el mensaje claro es que el gobierno federal tendrá que frenar sus gastos y reducir su deuda. Aún con el acuerdo, sin embargo, la

deuda aumentará en la década, aunque por una cantidad menor en unos \$2,300 millones de millones (\$2.3 trillion).

En Puerto Rico, el gobierno federal representa un componente muy importante en la economía y, concretamente, en el presupuesto del gobierno, en el cual los fondos federales sobrepasan el 20% del total. En algunas áreas como la educación, la contribución de fondos federales es aún mayor. Puerto Rico, quizás en el mejor de los casos, no debe contar con aumentos en fondos federales en los próximos años y, en el peor de los casos, debe considerar que habrán reducciones en éstos. Las medidas adoptadas por la Administración Fortuño en los pasados dos años y medio han fortalecido las finanzas públicas, lo cual permite enfrentar la situación de manera más efectiva. En los próximos años será necesario incorporar en la planificación fiscal la necesidad de sustituir fondos locales por los federales y, sobre todo, implantar medidas que estimulen un crecimiento económico acelerado.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío de Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

